



Riesgo fiscal

Señor Director:

Frente al Plan de Reactivación del Gobierno, algunos colegas han advertido sobre los riesgos fiscales que este conlleva. Es cierto, todo plan orientado a promover el crecimiento implica riesgos, pues el desarrollo depende de una multiplicidad de factores, muchos de ellos fuera del alcance de las políticas públicas. En ese contexto, los ajustes de gasto que se están realizando van en la dirección correcta.

Sin embargo, la alternativa —no hacer nada y seguir creciendo al 2% anual— no está exenta de riesgos; al contrario, garantiza una crisis fiscal, salvo que se recorten los beneficios sociales más adelante. Basta considerar un dato: solo el número de jubilados está creciendo en torno a 5% anual.

Tenemos un sistema tributario a la renta excesivamente complejo, lleno de reglas especiales, poco competitivo en perspectiva global, que desincentiva el ahorro y la inversión, y que no ofrece certeza jurídica. Por lo mismo, es poco efectivo en términos de recaudación. Una reforma tributaria es, por tanto, condición necesaria —aunque no suficiente— para retomar la senda del desarrollo, extraviada hace casi 15 años. Una de las causas fue precisamente una reforma tributaria mal diseñada, cuyos riesgos en términos de recaudación y crecimiento no fueron mencionados por quienes hoy se muestran tan preocupados por el tema.

No se entiende la defensa del *statu quo*. El verdadero riesgo no es actuar, sino seguir sin hacerlo.

M. CECILIA CIFUENTES H.

Directora Centro de Estudios Financieros
ESE Business School